

LA SECRETARÍA DE MARINA INFORMA EL ABATIMIENTO DE DOS PRESUNTOS MIEMBROS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

México, D.F., 8 de octubre de 2012.- La Secretaría de Marina - Armada de México informa que el día de ayer, durante una agresión con granadas y armas de fuego contra personal naval, fueron abatidos dos presuntos delincuentes. Posteriormente, se supo que existen fuertes indicios de que uno de ellos corresponde al cuerpo de Heriberto Lazcano Lazcano (a) "El Lazca", líder principal de la Organización Delictiva de "Los Zetas".

El día de ayer aproximadamente a las 13:30 horas, en atención a diversas denuncias ciudadanas, se tuvo conocimiento que personas armadas integrantes del crimen organizado se encontraban en el área de Progreso, Coahuila, procediendo a efectuar un patrullaje por el área a fin de verificar la información.

El personal naval al circular en vehículos oficiales en esas inmediaciones, fue agredido con granadas desde un vehículo en movimiento, razón por la cual se procedió a repeler la agresión, habiendo resultado herido por proyectil de arma de fuego un elemento de esta institución, con heridas que no ponen en riesgo su vida.

Durante este enfrentamiento, dos presuntos delincuentes fueron abatidos. Asegurándose además dos armas largas, un tubo lanza granadas, con 12 granadas útiles, además de un tubo lanzacohetes con dos cohetes, cargadores y cartuchos para arma de fuego diversos.

Los dos delincuentes abatidos y el material asegurado, fueron puestos a disposición de las autoridades locales correspondientes.

Se obtuvo información, que una vez que se realizaron las primeras pruebas forenses correspondientes, se alcanzaron indicios que señalan que uno de los cuerpos es de Heriberto Lazcano Lazcano (a) "El Lazca", líder principal de la Organización Delictiva de "Los Zetas".

La Secretaría de Marina está en coordinación con las autoridades del Estado de Coahuila y estará al tanto de las conclusiones del análisis pericial correspondiente.



Gobierno Federal

01800MARINA1 (018006274621)